



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

Registrado como correspondencia de segunda clase, con fecha 17 de agosto de 1926.

DGC Núm. 001 0826. Características 112182816

Suplemento

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco.	29 de Octubre de 1988	4814
-----------	------------------------	-----------------------	------

## COMISION ESTATAL ELECTORAL

### AVISO

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 8 y 163, Fracción VIII del Código Electoral del Estado de Tabasco, el Lic. Humberto Mayans Canabal, Presidente de la Comisión Estatal Electoral, sustituye a los siguientes funcionarios electorales: Dr. Mario Alberto Calderón García, Presidente Propietario, Lic. Jesús Magaña Manuel, Secretario Propietario del IV Comité Distrital Municipal con cabecera en Frontera y Lic. Armando López Quevedo, Secretario Propietario del XIV Comité Distrital Municipal con cabecera en Paraíso, Miguel González Calzada, Presidente Propietario y Profesor Leonel Alvarez Cruz, Secretario Suplente del XVI Comité Distrital Municipal, con cabecera en Teapa, quienes por causas de fuerza mayor, dejan de desempeñar sus cargos y se designan en su lugar a los siguientes ciudadanos:

**CUARTO.-** Comité Distrital Municipal: IV: Cabecera Frontera, Centla, C. Jaime Pares García, Presidente Propietario; C. Armando Lezama López, Secretario Propietario.

**DECIMO CUARTO.-** Comité Distrital Municipal: Distrito: XIV Cabecera Paraíso, Profr. Carlos Manuel Avalos Valenzuela, Secretario Propietario.

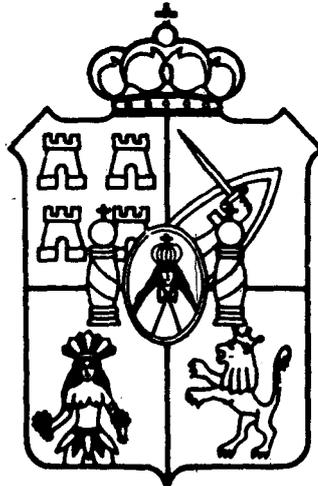
**DECIMO SEXTO.-** Comité Distrital Municipal: Distrito: XVI: Cabecera Teapa, Sr. Higinio Arias Arévalo, Presidente Propietario M.V.Z. Domingo Olán Figueroa, Secretario Suplente.

Lo que se publica con el fundamento en el Artículo 167, Párrafo Segundo del Código Electoral del Estado de Tabasco, para los efectos legales correspondientes.

Dado en las Oficinas de la Comisión Estatal Electoral, a los veintisiete días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y ocho.

Lic. Humberto Mayans Canabal  
Presidente

Lic. Citlallin de Dios Calles  
Secretaria Técnica



*El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno.*

*Las Leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.*

*Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n, Cd. Industrial, o al Teléfono 2-77-83 de Villahermosa, Tabasco.*